



## ACTA 034 - SESIÓN ORDINARIA

GAD PARROQUIAL RURAL SAN ANDRÉS  
LUNES 04 DE AGOSTO DEL 2025.

Dando cumplimiento de la disposición del Sr. presidente del GADPR San Andrés Lic. Alex Marcelo Moreta Chango y conforme lo dispone el artículo 318 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD); y el Reglamento Institucional, se convoca a los Señores Vocales a Sesión Ordinaria treinta y cuatro a realizarse el lunes 04 de agosto del 2025, a partir de las 10H00, en la sala de sesiones del Gobierno Parroquial, para tratar el siguiente orden del día:

- 1) Constatación del Quórum.
- 2) Instalación de la sesión.
- 3) Aprobación del orden del día.
- 4) Lectura y Aprobación del acta ordinaria anterior N°. 33
- 5) Lectura y Aprobación del acta extraordinaria N°. 17
- 6) Lectura de Comunicaciones.
- 7) Informe de las comisiones de acuerdo a las actividades del POA 2025.
- 8) Análisis de los programas y proyectos de acuerdo al PDOT para la elaboración del presupuesto participativo 2026 en primera instancia.
- 9) Asuntos varios.
- 10) Clausura de la Sesión.

### 1. CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM

**SECRETARIA:** Por parte de la secretaria Tnla. Jackeline Ramírez, se procede a constatar el quórum reglamentario; contando con la presencia de los señores Lic. Alex Moreta Chango presidente, Abg. Lidia Moposita Vicepresidenta, Sr. Edgar Toapanta-Vocal, Sr. Byron Galora-Vocal, Sra. Jennifer Moposita-Vocal, la Ing. Irma Yanchatipán- Tesorera y Lic. Maribel Calapiña Técnica de Planificación del GADPR.

### 2. INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.

El Licenciado Alex Moreta Chango, en su calidad de Presidente del GADPRSA, agradece por la presencia de los compañeros de la Junta Parroquia y solicita que continúe con el siguiente punto, de acuerdo con el orden del día.

**3. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.** - -En mi calidad de Secretaria pongo en consideración el Orden del día, toma la palabra el Señor Presidente Lic. Alex Moreta Chango, compañeros luego de la lectura del Orden de día por parte de la Sra. Secretaria pongo a consideración de cada uno de ustedes la aprobación del orden del día de esta reunión, se procede a la votación en orden jerárquico, quedando de la siguiente manera: Abg. Lidia Moposita Vicepresidenta, Tnglo. Byron Galora, Sr. Edgar Toapanta y Sra. Jennifer Moposita, aprueban por unanimidad el orden del día, toma la palabra el Lic. Alex Moreta Presidente manifestando que una vez finalizada la intervención de cada uno de ustedes continuamos con el Orden del Día.

### 4. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ORDINARIA ANTERIOR N° 33

a). Acta Nro. 033 de Sesión Ordinaria realizada el miércoles 16 de julio del 2025.



El Señor presidente Mg. Alex Moreta Chango. - en este punto por favor, compañera secretaria solicito de la manera más comedida me ayude con la lectura del acta, para que los compañeros puedan escuchar y posterior la aprobación o la negación.

SECRETARIA Tnlg. Jackeline Ramírez. – una vez finalizada la lectura señor presidente pongo a consideración de cada uno de ustedes. la aprobación del acta Ordinaria anterior N°. 33, realizada el miércoles 16 de julio del 2025, se procede a la votación en orden jerárquico, quedando de la siguiente manera: Abg. Lidia Moposita Vicepresidenta, Tnglo. Byron Galora, Sr. Edgar Toapanta y Sra. Jennifer Moposita, aprueban por unanimidad, Aprobar el acta Ordinaria anterior N° 33, toma la palabra el Lic. Alex Moreta Presidente manifestando que una vez finalizada la intervención de cada uno de ustedes continuamos con el Orden del Día.

#### **5. LECTURA Y APROBACIÓN DEL DEL ACTA EXTRAORDINARIA ANTERIOR N° 17. –**

a). Acta Nro. 017 de Sesión Extraordinaria realizada el jueves, 31 de julio del 2025.

El Señor presidente Mg. Alex Moreta Chango. - en este punto por favor, compañera secretaria solicito de la manera más comedida me ayude con la lectura del acta, para que los compañeros puedan escuchar y posterior la aprobación o la negación.

SECRETARIA Tnlg. Jackeline Ramírez. – una vez finalizada la lectura señor presidente pongo a consideración de cada uno de ustedes. la aprobación del acta extraordinaria anterior N°. 17, realizada el jueves 31 de julio del 2025, se procede a la votación en orden jerárquico, quedando de la siguiente manera: Abg. Lidia Moposita Vicepresidenta, Tnglo. Byron Galora, Sr. Edgar Toapanta y Sra. Jennifer Moposita, aprueban por unanimidad, Aprobar el acta extraordinaria anterior N° 17, toma la palabra el Lic. Alex Moreta Presidente manifestando que una vez finalizada la intervención de cada uno de ustedes continuamos con el Orden del Día.

#### **6. LECTURA DE COMUNICACIONES**

SECRETARIA Tnlg. Jackeline Ramirez. – A continuación, se va a dar lectura de todos los oficios ingresados en el departamento de secretaria de manera cronológica.

a). Oficio N°-08-04-08-2025, de fecha Yatchil, 04 de agosto del 2025, suscrito por parte del Sr. Ernesto Tixe representante de ASOPROGALSY.

A través de secretaria se da lectura al oficio el mismo que tiene el siguiente tenor:



**ASOCIACIÓN DE PRODUCCIÓN GANADERA DE LECHE COMUNA YATCHIL**  
RESOLUCIÓN No. SEPS-ROEPS-2025-913141  
RUC: 1891812368001

OFICIO - ASOPROGALCY - N°-08-04-08-2025  
Yatchil, 04 de agosto de 2025

Mrs. Alex Moreta  
**PRESIDENTE DEL GADPR SAN ANDRES**  
Presente. -

De nuestra consideración:

A nombre de nuestra Asociación de Producción Ganadera de leche Comuna Yatchil, reciba un cordial saludo, y a la vez deseándole éxitos en sus funciones que desempeña en beneficio de toda la parroquia.

La razón de la presente es para solicitar muy comedidamente, nos ayude con 13.500 (trece mil quinientos) metros de alambre de púas para cercar nuestros predios ya que nos estamos capacitando para obtener la Certificación de Predios Libres de Tuberculosis y Brucellosis, siendo un requisito indispensable cercar nuestros terrenos, para de esa manera mejorar la calidad de vida de los productores y ganaderos de los 27 socios de la asociación ASOPROGALCY, para de esta manera mejorar el precio de la leche, ya que es el sueldo de muchas familias.

Ajunto el listado de socios que conformamos la asociación.

Por la atención que le da a la misma, anticipamos nuestro agradecimiento.

Atentamente;

*[Signatures]*

Ernesto Tigré  
REPRESENTANTE LEGAL ASOPROGALCY  
C.C. 1803746468  
CELULAR: 0990208856

Olga Tituán  
PRESIDENTE ASOPROGALCY  
C.C. 1804157244  
CELULAR: 0990594620

GAD PARROQUIAL  
RURAL SAN ANDRES  
**RECIBIDO**  
FECHA: 04/08/2025  
HORA: 9 HRS  
*[Signature]*

Piedad Ramírez  
SECRETARIA ASOPROGALCY  
C.C: 1802991651  
CELULAR: 0990208856

DIRECCIÓN: Comuna: YATCHIL; Calle: VIA PRINCIPAL YATCHIL ANDAHUALO; Número: S/N  
Email: asociacionyatchilgloria@gmail.com

La Sra. Jennifer Moposita Vocal del Gad San Andrés toma la palabra y menciona que la asociación antes mencionada no es jurídica, y posee fines de lucro, motivo por el cual como Gad Parroquial no podemos interferir ahí, ya que ellos cuentan con recursos propios.

EL Sr. Presidente Lic. Alex Moreta Menciona que se recopile todos los oficios referentes a pedidos de materiales u otros insumos para poder ser solventados poco a poco a los moradores, con el presupuesto de una ínfima, donde todos los compañeros vocales aceptan por unanimidad.

## 7. INFORME DE LAS COMISIONES DE ACUERDO A LAS ACTIVIDADES DEL POA DEL 2025.

La Lic. Maribel Calapiña. - Bueno compañeros en este punto daré a conocer el Plan Operativo Anual 2025, como estamos trabajando con las comisiones. Esta reunión es importante ya que se debe realizar reportes al final del año para el SIGAD. Cabe mencionar también que se entregó un oficio al Sr. Presidente sobre el llamado de atención que se tuvo desde la secretaría de Planificación donde da a conocer lo siguiente, "en cumplimiento de la normativa de la secretaría de planificación a través de la dirección zonal de planificación 3, luego de realizar la información reportada al módulo del cumplimiento de metas del SIGAD, por parte del Gad Parroquial que usted representa a generado el correspondiente reporte de identificación de errores correspondiente a la programación del primero, segundo, tercero y cuarto trimestre, respecto al ejercicio fiscal 2024, documento que encontrara adjunto a la presente comunicación, se solicita al Gad constatar la información la información que se remite en el informe de alertas y la información de existencia en su PDT con el propósito de verificar los errores detectados y ser objeto de corrección en el sistema. Este documento dio a conocer la secretaría que dentro de los objetivos, metas y programas del 2024 no se ha dado cumplimiento, como ya mencioné al Sr. Presidente este documento debió ser entregado por la compañera Ing.



Miriam Pilco ex técnica del Gad Parroquial. Me deslindo de toda responsabilidad del año 2024, debido a que yo asumo el cargo a partir del mes de mayo del 2025. Ahora bien, es importante que el POA y PDOT vayan de la mano porque al finalizar el año debo ingresar el reporte financiero al SIGAD, entonces en el año 2024 no ha dado cumplimiento a las actividades y ustedes pueden revisar dentro de la rendición de cuentas. Como por ejemplo la compañera Lidia Moposita que de todas las actividades que la compañera ha realizado solo está ingresado tres. Por tal motivo yo envíe un mensaje al grupo que es importante que ingresen mediante secretaria con un oficio en donde ustedes dan a conocer todas sus actividades.

En el reporte de la rendición de cuentas se da a conocer todas las actividades que se van dando cumplimiento dentro de sus propuestas cuando fueron candidatos del PDOT y POA de esta manera vamos realizando y dando cumplimiento del mismo.

Cabe recalcar que la comisión del Sr. Presidente Alex Moreta hay un presupuesto de 75.000 DÓLARES que se ha venido arrastrando, en este sentido el Sr. Presidente dará su intervención al respecto.

Tenemos un saldo de 95.000 DOLARES que se ha venido arrastrando en obras, proyectos, alcantarillados que no se ha ejecutado, por esta razón es la reunión de hoy, para que este año podamos cumplir con todo lo expuesto, sé que de una u otra manera lo podemos lograr ya que aún nos queda tiempo.

## Componente biofísico:

FISICOAMBIENTAL															
Objetivo 11: Conservar, restaurar, proteger y hacer un uso sostenible de los recursos naturales.		11.1 Promover la protección y conservación de los ecosistemas y su biodiversidad; así como, el patrimonio natural genético.	11.1.1. Mantener la proporción de territorio nacional bajo conservación o manejo ambiental en 16,45%.	Ampliar la cobertura de servicios básicos a la totalidad de la población de este recurso que genere una mejora en la calidad de vida de los ciudadanos de la parroquia	d) Implementar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente;	Gestionar el 6% de la cobertura de recolección de basura de la parroquia, hasta el 2027.	Manejo de desechos sólidos con la dotación de contenedores de basura.	Implementar al menos un programa de capacitación y concientización ambiental.	Número de capacitaciones	x	x	x	Gestión	Sr. Byron Galora-H.G.P.T. y Otras instituciones	Proyecto, convenios, fotografías, informes, facturas, oficio
								Dotar de contenedores de basura en puntos estratégicos de la parroquia	Porcentaje de cobertura de servicios básicos gestionados.	x	x	x	\$6.500.00		
				Contribuir de alguna manera a la reducir los efectos del cambio climático mediante la reforestación.		Reforestar 10% de las zonas afectadas hasta el 2027	Sembrando vida	Siembra de plantas nativas de la localidad.	Porcentaje de zonas reforestadas	x	x	x	Gestión		

una de su propuesta fue el de implementar un programa de capacitación mismo ya se lo realizó con las Instituciones Educativas. Dotar de contenedores de basura, ya se realizó la compra, nos faltaría la última actividad mismo se refiere a la siembra de plantas nativas de la localidad.

El Sr. Presidente Lic. Alex Moreta. - Compañeros tomo la palabra, agradecerle compañera por la aclaración de todos esos documentos que están en mesa, referente a la ejecución de la siembra de plantas nativas de la localidad, compañero Byron Galora recuerda que se realizó en la planta de tratamiento del Sistema 5, podríamos trabajar ahí conjuntamente con la prefectura.

El Sr. Byron Galora.- así es compañero presidente ahí ejecutare la siembra de plantas nativas de la localidad, en estos días estaré organizando todo de la mejor manera.

La Lic. Maribel Calapiña Técnica de planificación. - claro compañero me parece muy bien, en cuanto al componente sociocultural:



**GOBIERNO PARROQUIAL RURAL  
SAN ANDRES**

PILLARO- TUNGURAHUA

Pueblo de Trabajo, Cultura y Turismo

SOCIOCULTURAL													
<b>Objetivo 6:</b> Garantizar el derecho a la salud integral, gratuita y de calidad	6.7. Fomentar el tiempo libre dedicado a actividades físicas que contribuyan a mejorar la salud de la población.	6.7.1. Reducir la prevalencia de actividad física insuficiente en la población de niñas, niños y jóvenes(5 a 17 años) del 88,21% al 83,21 %.	Planificar junto con otras	Fomento de actividades deportivas y culturales de la parroquia.		Implementar escuelas permanentes de Natación y Fútbol en la parroquia San Andrés.  Crear espacios de uso adecuado del tiempo libre de los niños, niñas y adolescentes en el periodo Vacacional 2025.  Apoyo ligas barriales			x	x	x	x	\$5640.0
												\$5000.0	
									x			\$6500.0	

Plan de Creación de Oportunidades 2021-2025	Política Plan de Creación de Oportunidades 2021-2025	Meta Plan de Creación de Oportunidades 2021-2025	Objetivo de Gestión/líneas estratégicas del PD/PDyOT	Competencia -COOTAD	Meta del PDI/PDyOT	Programa /Proyecto	Meta del Proyecto	Indicador de gestión	Meta				Inversión	RESPONSABLES	Medios de Verificación	
									Programación I	II	III	IV				
<b>Objetivo 5:</b> Proteger a las personas y garantizar sus derechos y servicios, erradicar la pobreza y promover la inclusión social.		5.1. Promover el ejercicio de los derechos y la erradicación de la pobreza con énfasis en las personas y grupos de atención prioritaria.	5.1.1. Reducir la tasa de pobreza extrema por ingresos de 15,44% a 10,76%.	Contar con espacios aptos para la realización de las diferentes actividades que la población perteneciente a los grupos de atención prioritaria realice en la parroquia.	instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad rurales con el carácter de organizaciones territoriales de base;	Gestionar con los entes rectoriales el manejo de espacios adecuados para los grupos de atención prioritaria de la parroquia, hasta el 2027.		Atención al sector vulnerables (adultos mayores y personas con discapacidad-Convención entre el GADPRSA y el MIES), 200 Adultos mayores en atención domiciliaria sin discapacidad a nivel parroquial  Espacios alternativos del Adulto Mayor (Convención entre el GADPRSA el GADMSP, mantenimiento por cada Centro Gerontológico parroquial atendidos en 10 centros gerontológicos a nivel parroquial  Atender a 64 niños y niñas de 1 a 3 años en los dos Centros de Desarrollo Infantil de la parroquia a diciembre del 2025.  Creciendo con Nuestros Hijos-CNH, 100 niños y niñas de 0 a 1 año son atendidos mediante la modalidad Creciendo con Nuestros Hijos-CNH de la parroquia a diciembre del 2025.	Porcentaje de espacios adecuados para grupos de atención prioritaria gestionados.	x	x	x	x	\$2399.91	Abg. Lida Moposita, GADPRSA, GADMSP, MIES.	Proyecto, convenios, fotografías, informes, facturas, oficios.
										x	x	x	x	\$10000.0		
										x	x	x	x	\$15000.0		

Plan de Creación de Oportunidades 2021-2025	Política Plan de Creación de Oportunidades 2021-2025	Meta Plan de Creación de Oportunidades 2021-2025	Objetivo de Gestión/líneas estratégicas del PD/PDyOT	Competencia -COOTAD	Meta del PDI/PDyOT	Programa /Proyecto	Meta del Proyecto	Indicador de gestión	Meta				Inversión	RESPONSABLES	Medios de Verificación	
									Programación I	II	III	IV				
<b>Objetivo 8:</b> Generar nuevas oportunidades y bienestar para las zonas rurales, con énfasis en pueblos y nacionalidades		8.3. Desarrollar el sector turístico rural y comunitario a través de la revitalización de las culturas, saberes ancestrales y la conservación del patrimonio cultural.	8.3.1. Incrementar los sitios patrimoniales de gestión cultural comunitaria, habilidades y pueblos en valor para efectuar procesos de turismo rural sostenible, de 0 a 20.	Proporcionar espacios ciudadanos donde se fomente la identidad cultural y ancestral de la parroquia, generando un empoderamiento o en los ciudadanos respecto a sus tradiciones y saberes.	Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad rurales con el carácter de organizaciones territoriales de base;	Implementar 10 eventos de fortalecimiento a la identidad cultural de la parroquia, hasta el 2027.	Fortalecimiento de la identidad cultural de la parroquia	Rescales Culturales. Mes de la Cultura, Corpus Christi, Tradición de los monos.)	Número de eventos de fortalecimiento implementados.	x	x	x	x	\$8000.0		

Implementar escuelas permanentes de natación, ya está ejecutado, crea espacios adecuado de tiempo libres de igual manera ya esta se realizó los cursos vacacionales. Apoyo a ligas barriales también esta ejecutado, atención a grupos vulnerables que se ha venido trabajando en ello juntamente con el Ministerio de Inclusión Económico y Social MIES. En este sentido las actividades que faltan son: El mes de la cultura y la tradición de los monos de San Andrés.



En el tema económico productivo de la compañera Jennifer Moposita:

ECONOMICO/PRODUCTIVO												
Objetivo 3: Fomentar la productividad y competitividad en los sectores agrícola, industrial, acuícola y pesquero, bajo el enfoque de economía	3.2 impulsar la soberanía y seguridad alimentaria para satisfacer la demanda nacional.	3.2 Incrementar en 2750 mujeres rurales que se desempeñan como promotoras de sistemas de producción sostenibles.	Contar con sistemas de comercialización parroquial, que se ejecutan mediante acciones planificadas y articuladas con diferentes instancias en los distintos niveles de gobierno y ejecutivo descentralizado	Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente.	Implementar un sistema de mercadeo parroquial, hasta el 2027.	San Andrés alianzas y productividad.	Feria de emprendimientos (Parroquialización)	Número de sistemas de mercadeo implementados.			\$5000.0	Sra. Jennifer Moposita, MAG y otras instituciones.
												Convenios, fotografías, informes, facturas, oficios

PLAN OPERATIVO ANUAL 2025 DEL GAD PARROQUIAL RURAL SAN ANDRÉS DE PILLARO



Plan de Creación de Oportunidades s 2021-2025	Política Plan de Creación de Oportunidades 2021-2025	Meta Plan de Creación de Oportunidades s 2021-2025	Objetivo de Gestión/línea estratégica del PD/PDyOT	Competencia -COOTAD	Meta del PD/PDyOT	Programa /Proyecto	Meta del Proyecto	Indicador de gestión	Meta				Inversión	RESPONSABLES	Medios de Verificación
									I	II	III	IV			
circular.			Posicionar a la parroquia como uno de los ejes de desarrollo rural del campo agrícola y pecuario y de conservación ambiental a nivel local y provincial.		Implementar un sistema para la tecnicificación de procesos lácteos, hasta el 2027.	Tecnicificación de la producción láctea.	Insumos para Desparasitación y vitaminzación del ganado bovino.	Número de sistemas implementados.					\$6500.0		
						Capacitación en temas de producción limpia a través de certificaciones BPA.	Certificar 5% de los productores en BPA y BPP, hasta el 2027	Porcentaje de productores certificados	x	x	x	x	Gestión		

En este sentido compañera nos falta realizar la certificación de 5% de los productores en BPA y BPP hasta el año 2027.

La Sra. Jennifer Moposita. – referente a esto compañera cabe mencionar que las dos prácticas ya son unificadas. Y por otra parte he estado averiguando y me supieron mencionar que con la entrega del 2% estaría bien debido a que es un trabajo muy extenso y nadie quiere correr con gastos por parte de Agrocalidad.

El Sr. Presidente Lic. Alex Moreta. - en este sentido compañera la meta se cumple así sea con 2 o 100 personas.

La Sra. Jennifer Moposita. - Así es compañero.

La Lic. Maribel Calapiña técnica de planificación. – en cuanto al componente asentamientos humanos.

ASENTAMIENTOS HUMANOS OOPP															
Objetivo 8: Generar nuevas oportunidades y bienestar para las zonas rurales, con énfasis en pueblos y nacionidades	8.3. Desarrollar el sector turístico rural y comunitario a través de la revitalización de las culturas, saberes ancestrales y la conservación del patrimonio cultural	8.3.1. Incrementar los sitios patrimoniales de gestión cultural comunitaria, hídricos y paisajísticos en favor para efectuar procesos de turismo rural sostenible, de 0 a 20.	Contar con espacios aptos para la realización de las diferentes actividades que la población perteneciente a los grupos de atención prioritaria realice en la parroquia	b) Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e integrados en las presupuestos participativos anuales;	Mantener el 100% de la operatividad de la Infraestructura pública parroquial hasta el 2027.	Implementación y mejoramiento de los espacios públicos de la parroquia San Andrés.	Mantener el 50% de la operatividad de la infraestructura pública parroquial al 2025. Dotación de materiales de construcción.		x	x	x	x	\$6.500.00	Lic. Alex Moreta, GADMSP, CONAGOPARE, N.G.P.T. y otras instituciones	Proyecto, convenios, fotografías, informes, facturas y oficios.
Objetivo 8: Generar nuevas oportunidades y bienestar para las zonas rurales, con énfasis en pueblos y nacionidades.	8.1. Erradicar la pobreza y garantizar el acceso universal a servicios básicos y la conectividad en las áreas rurales, con periferia territorial.	8.1.2. Reducir de 70% a 55% la pobreza multidimensional rural, con énfasis en pueblos y nacionidades y poblaciones vulnerables.	Ampliar la cobertura de servicios básicos a la totalidad de la población de escasos recursos que mejore en la calidad de vida de los ciudadanos de la parroquia.	Gestionar, coordinar y administrar los servicios que sean delegados o transferidos a otros niveles de gobierno.	Gestionar el 5% cobertura alcantarillado de la parroquia, hasta el 2027.	Ampliación del sistema de alcantarillado parroquial	Gestionar la implementación de sistemas de alcantarillado en los centros poblados a nivel parroquial a diciembre de 2025. Diferentes sectores, barrios, caseríos y comunidades.	Porcentaje de cobertura de servicios básicos gestionados.	x	x	x	x	\$20.000.00		



Plan de Creación de Oportunidades 2021-2025	Política Plan de Creación de Oportunidades 2021-2025	Meta Plan de Creación de Oportunidades 2021-2025	Objetivo de Gestión/línea estratégica del PD/PDyOT	Competencia -COOTAD	Meta del PD/PDyOT	Programa /Proyecto	Meta del Proyecto	Indicador de gestión	Meta				Inversión	RESPONSABLES	Medios de Verificación
									Programación						
									I	II	III	IV			
<b>Objetivo 9:</b> Garantizar la seguridad ciudadana, orden público y gestión de riesgos.	9.1. Fortalecer la protección interna, el mantenimiento y control del orden público, que permita prevenir y erradicar los delitos conexos y la violencia en todas sus formas, en convivencia con la ciudadanía en el territorio nacional y áreas jurisdiccionales.	9.1.3. Incrementar la satisfacción del usuario externo de la Policía Nacional de 77,00% al 84,61%.	Contar con infraestructura pública de la parroquia en óptimas condiciones y procesos orientados a la seguridad y riesgos dentro, mediante acciones planificadas y articuladas con diferentes instituciones en los distintos niveles de gobierno y ejecutivo descentrado comprometidos en impulsar el desarrollo de los territorios.	f) Promover la organización de los ciudadanos de las comunas, recintos y demás asentamientos rurales con el carácter de organizaciones territoriales de base: Planificar junto con otras instituciones del sector público y privado, la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el ente central y Provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad.	Implementar articulación con el ente rector un sistema de seguridad y gestión de riesgos de desastres, en la parroquia, hasta el 2027.	San Andrés seguro.	Dotación de radios de comunicación a diferentes sectores, barrios, caseríos y comunidades que integran la parroquia	Número de sistemas de seguridad y gestión de riesgos implementados.	x	x	x	x	\$6.500.00	Lic. Alex Moreta, GADPRSA, Gobernación, Policía Nacional, ADMS, Barrios y comunidades, otras instituciones	Proyecto, convenios, fotografías, informes, facturas y oficios.
<b>Objetivo 5:</b> Proteger a las familias, garantizar sus derechos y servicios y erradicar la pobreza y	5.4. Promover el acceso al habitat seguro, saludable y a una vivienda adecuada y digna.	5.4.1. Reducir el déficit habitacional de vivienda de 58,00% al 48,44%.	Mejorar la calidad de vida de la población, dotándoles de servicios de calidad e infraestructura acorde a las necesidades	c) Planificar y mantener, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad	Gestionar el 60% del sistema vial de la parroquia en óptimo estado, hasta el 2027.	Mejoramiento del sistema vial intraparroquial. Implementación y mejoramiento del sistema vial parroquial urbano y rural.	Asfalto del tramo San Jacinto a San Pedro El Capulí	Porcentaje de operatividad de la infraestructura mantenida.	x	x	x	x	\$20.000.00	Lic. Alex Moreta GADPRSA - H.G.P.T.- GADMSP	Estudios, convenios, fotografías, informes, oficios

Plan de Creación de Oportunidades 2021-2025	Política Plan de Creación de Oportunidades 2021-2025	Meta Plan de Creación de Oportunidades 2021-2025	Objetivo de Gestión/línea estratégica del PD/PDyOT	Competencia -COOTAD	Meta del PD/PDyOT	Programa /Proyecto	Meta del Proyecto	Indicador de gestión	Meta				Inversión	RESPONSABLES	Medios de Verificación
									Programación						
									I	II	III	IV			
promover la inclusión social.		de los habitantes de la parroquia.	parroquial rural,	Gestionar el 60% del sistema vial de la parroquia en óptimo estado, hasta el 2027.	Implementación y mejoramiento del sistema vial parroquial urbano y rural.	Mantenimiento de la vialidad parroquial, convenio asociaciones viales (GADPRSA-H.G.P.T.).	Porcentaje de operatividad de la infraestructura mantenida.	x	x	x	x	\$3.000.00	Autoridades del GADPRSA Convenio con el HGPT	Oficios, informes, fotografías, Convenio	

El Sr. Presidente Lic. Alex Moreta. - Referente a este punto compañeros hay tres presupuestos que ya la compañera Maribel Calapiña va a explicar, bueno no es por lavarme las manos quizá sea por desconocimiento o falta de comunicación o quizá me dijeron y no me acuerdo, pero hemos tenido un presupuesto de arrastres de \$75 000 DOLARES de la administración anterior. Debido a los inconvenientes suscitados entre los concejales y el Sr. alcalde se sobreentiende que ese presupuesto íbamos a pasarle los \$75.000 DOLARES al Sr. alcalde, pero al realizar esa transferencia se debía sesionar y para no hacerlo el Sr. alcalde puso todo ese dinero por tal razón esos \$75000 DOLARES estaríamos debiendo al Municipio. El Sr. alcalde supo mencionar que de esos 75 000 DOLARES para la iluminación de San Andrés mediante un convenio bipartito hacer una transferencia de \$35 000 DOLARES, entonces todo esto ya está realizado, estamos ya por ejecutar esta obra, cabe recalcar que el oferente ganador es el Ing. Lenin Cortes. Entonces ahí entrarían los dos procesos el antes mencionado y las letras de San Andrés. Cuando ya este adjudicado ahí si compañeros técnica Lic. Maribel Calapiña realice el TDR para que salga al mismo tiempo que la obra de iluminación y letras.



En cuanto al presupuesto de \$10 000 DOLARES de mantenimiento vial. Todos los vamos a unir para tener una partida presupuestaria para la compra de la volqueta.

La Lic. Maribel Calapiña técnica de planificación. - Los \$20 000 DOLARES corresponden al año 2024 y los \$10 000 DOLARES también, en total tenemos \$30 000 DOLARES del 2024.

El Presidente Lic. Alex Moreta.- así es compañera, en este sentido mencionare que es importante realizar la compra de la volqueta ya que se entiende que la gallineta con los arreglos que se están efectuando va a quedar en óptimas condiciones para trabajar, pues al final tendremos un informe de todo lo que se tenga que hacer que a futuro pueda estar bien o mal, con eso ya haríamos todo lo correspondiente de la maquinaria, tendríamos la volqueta y nos deslindaríamos también de la reforma del presupuesto de los \$35 000 DOLARES y \$5.000 DOLARES del MAE que era y ya con eso estaríamos todo correcto en ese tema de las comisiones.

La Lic. Maribel Calapiña técnica de planificación. – en cuanto al presupuesto de los 6 000 de las letras ya está. Tenemos también implementación del sistema de alcantarillado a diferentes barrios, caseríos y comunidades existe un presupuesto de \$20.000 DOLARES del año 2025.

El Presidente Lic. Alex Moreta. - en este sentido se completaría la vuelta del barrio Yatchil, Focoló unos metrajes más que cubra lo que se tenga que cubrir.

La Lic. Maribel Calapiña técnica de planificación. - dotación de radios de comunicación a diferentes barrios. Hay una ínfima de \$6.513 DOLARES.

El Presidente Lic. Alex Moreta. - referente a esos compañeros en la mañana vinieron las personas de San Pablo, como es de su conocimiento se expandió un video que creo que noticia nacional sobre nueve personas que intentaron invadir una casa. En este contexto compañeros sería de hablar con don Lema para que se ajuste al presupuesto y se coloquen unas dos o tres cámaras de video vigilancia. Con eso cumpliríamos, lo único que nos faltaría es firmar el convenio detallando las cámaras de video vigilancia.

Sr. Edgar Toapanta. - En cuanto a las cámaras por parte del Municipio no sé si se tiene alguna respuesta.

El Presidente Lic. Alex Moreta. - referente a esto compañeros ya está todo realizado, tengo entendido que está firmado un convenio con Gómez comunicaciones, fibra óptica pero no sé qué pasa quizás, la verdad no tengo más conocimiento del tema.

La Lic. Maribel Calapiña técnica de planificación. – asfalto del tramo San Jacinto, San Pedro El Capulí, tenemos un presupuesto de \$20 000 DOLARES.

El Presidente Lic. Alex Moreta. - referente a eso era un convenio que íbamos hacer con la municipalidad, quizás ellos no tengan esa partida presupuestaria, lo que podríamos hacer un arrastre ese presupuesto y obligar al Municipio que ejecute mediante un convenio. Esa sería la solución. Porque con \$20.000 DOLARES no se puede realizar el asfalto ni de 100m.

La Lic. Maribel Calapiña técnica de planificación. – en cuanto al componente político institucional nos faltaría el alumbrado para el sector público.



**GOBIERNO PARROQUIAL RURAL  
SAN ANDRES**

PILLARO-TUNGURAHUA

Pueblo de Trabajo, Cultura y Turismo

POLÍTICO INSTITUCIONAL															
Objetivo 5: Proteger a las familias, garantizar sus derechos y servicios, erradicar la pobreza y promover la inclusión social.	5.4. Promover el acceso al hogar seguro, saludable y a una vivienda adecuada y digna.	5.4.1. Reducir el déficit habitacional de vivienda en de 58,00% al 48,44%.	Mantener el buen estado de las vías parroquiales que permitan la correcta comunicación entre las comunidades, mejorando los procesos de comercialización de los productos locales.	Planificar y mantener, en coordinación con los gobiernos provinciales, la viabilidad parroquial rural.	Gestionar el 60% del sistema vial de la parroquia en óptimo estado, hasta el 2027.	Implementación y mejoramiento del sistema vial parroquial urbano y rural.	Mantenimientos preventivos a diciembre de 2025.	Porcentaje del sistema vial gestionado.	X	X	X	X	\$3300.0	Sr. Edgar Toapanta GADPRSA	Informes, registros, fotografías, Actas entrega recepción.
			Gestionar ante los entes competentes el incremento de la cobertura de servicio eléctrico en la parroquia.	Gestionar, coordinar y armonizar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizado s por otros niveles de gobierno.	Gestionar el 2,70% de la cobertura de energía eléctrica de la parroquia, hasta el 2027.	Iluminación para todos.	Mantenimientos correctivos a diciembre de 2025.		X	X	X	X	\$5000.0		
		8.1. Erradicar la pobreza y garantizar el acceso universal a servicios básicos y la conectividad en las áreas rurales, con pertinencia territorial.	Implementar un gobierno local parroquial efectivo y democrático, que logre la participación ciudadana integral, asegurando servicios públicos de calidad y mejorando la coordinación con otros niveles de gobierno, ejecutivo descentralizado, academia, ONG y demás organizaciones sociales, haciendo énfasis en la transparencia en la toma de decisiones.	Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad.	Fortalecer al 100% la gestión institucional del GADPR en los procesos de implementación a la planificación territorial, hasta el 2027.	Fortalecimiento Institucional.	Adquisición de repuestos para las maquinarias propiedad del GADPRSA		X	X	X	X	\$6700.0		
			Gestión de la iluminación para todos.	Gestionar el servicio de alumbrado público	Porcentaje de cobertura de servicios básicos gestionados.	Gestión	Sr. Edgar Toapanta GADPRSA	Oficios, Convenios							

Plan de Creación de Oportunidades 2021-2025	Política Plan de Creación de Oportunidades 2021-2025	Meta Plan de Creación de Oportunidades 2021-2025	Objetivo de Gestión/línea estratégica del PD/PDyOT	Competencia -COOTAD	Meta del PD/PDyOT	Programa /Proyecto	Meta del Proyecto	Indicador de gestión	Meta				Inversión	RESPONSABLES	Medios de Verificación
									I	II	III	IV			
Objetivo 8: Generalizadas las oportunidades y bienestar para las zonas rurales, con énfasis en pueblos y anclorriadas.	8.1. Erradicar la pobreza y garantizar el acceso universal a servicios básicos y la conectividad en las áreas rurales, con pertinencia territorial.	8.1.2. Reducir de 70% a 55% la pobreza multidimensional rural, con énfasis en pueblos y anclorriadas y poblaciones vulnerables.	Implementar un gobierno local parroquial efectivo y democrático, que logre la participación ciudadana integral, asegurando servicios públicos de calidad y mejorando la coordinación con otros niveles de gobierno, ejecutivo descentralizado, academia, ONG y demás organizaciones sociales, haciendo énfasis en la transparencia en la toma de decisiones.	Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad.	Fortalecer al 100% la gestión institucional del GADPR en los procesos de implementación a la planificación territorial, hasta el 2027.	Fortalecimiento Institucional.	Fortalecimiento Institucional.	Porcentaje de la gestión institucional fortalecido.	X	X	X	X	\$15000.0	Sr. Edgar Toapanta GADPRSA	Proyectos, Contratación Pública

El Presidente Lic. Alex Moreta. – en este sentido compañeros se debe realizar un convenio con la empresa eléctrica, necesito un documento del informe técnico para en el presupuesto participativo por lo menos dejar unos \$5.000 DOLARES.

Sra. Jennifer Moposita.- de mi parte en cuanto al POA una cuestión, con el mantenimiento vial expuesto el Ing. Ramon me supo manifestar que el bacheo de Huapante hacia la vía salcedo, desde el Redondel del Danzante hasta la parte de Yambo. Por tal razón me supo manifestar el ing. Si hay la posibilidad de se le ayude con cemento para que las asociaciones mismo vayan realizando el bacheo correspondiente.

El Presidente Lic. Alex Moreta. – en este sentido compañera Maribel averigüe si podemos comparar material de construcción para mantenimiento vial. En caso de haber como ya se daría cumplimiento con esa parte. Caso contrario para ver un convenio con la prefectura.

La Lic. Maribel Calapiña técnica de planificación. Bueno Sr. Presidente ya averiguó esa situación.

El Presidente Lic. Alex Moreta. – otra cuestión como habíamos hablado anteriormente sobre el cambio de la asociación que comprende con la Sra. Agustina Liquinchana. Que corresponde a la vía salcedo, cabe mencionar que



no sé qué pasa con esta asociación ya que cuando yo me dirijo a Salcedo la basura está ahí por varios días. De igual manera usted compañero Byron Galora supo manifestar que solicita se entreguen los informes, fotografías y hasta la fecha no hay respuesta. Entonces por favor compañera con la comisión correspondiente que se haga el cambio o lo que se tenga que hacer para que otra persona pueda estar a cargo.

#### **8. ANÁLISIS DE ACUERDO AL PDOT PARA LA ELABORACIÓN DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2026.**

La Lic. Maribel Calapiña técnica de planificación. - compañeros como ustedes estuvieron presentes en la reunión que tuvimos en San Miguelito y el Gad Municipal Santiago de Píllaro, en estas fechas nosotros ya debemos tener un bosquejo o borrador. También nos solicitó que lo realicemos con los miembros de participación para no tener inconvenientes.

Recordemos que, para la realización de este presupuesto participación del año 2026, debemos ir de la mano con los expuesto en el PDOT, dando cumplimiento del mismo.

El presidente Lic. Alex Moreta. – en este sentido compañeros debemos manejarnos con obras para los diferentes barrios y comunidades, como lo hemos venido ejecutando hasta ahora. Obras de asfaltado que se debe realizar. Y un estudio técnico para dejar plasmado. Entonces revisemos las comisiones correspondientes como se lo ha hecho con ustedes mismo de la municipalidad tenemos un presupuesto participativo de \$70 000 DOLARES, de los cuales va la designación directamente para Huapante Chico.

El otro presupuesto que tenemos de la prefectura es de \$103 000 DOLARES.

Sra. Jennifer Moposita. - en cuanto al tema del presupuesto de la prefectura en la última reunión que se tuvo no mencionaron un presupuesto de cuento nos toca, ellos ya quieren plasmar a treinta años el presupuesto.

En este sentido si nosotros dejamos una vía para asfalto eso debe ejecutarse durante treinta años para que se algo visible y bien hecho. Motivo por el cual los asistentes a la reunión se molestaron porque el objetivo fue ver el monto asignado.

El Presidente Lic. Alex Moreta. – de mi parte pienso que en la sesión de consejeros esta de tocar este tema, pero esos 103 000 DOLARES no tiene que perderse. Es mas no deberían rebajar, debido a que antes teníamos \$150 000 DOLARES si mal no recuerdo y redujeron a \$103 000 DOLARES.

Yo decía esos \$103 000 DOLARES que supuestamente tenemos enviar al anillo vial que contempla Andahualo bajo La Unión, la calle que va al Porvenir. Ahí con \$103 000 DOLARES si nos alcanza, porque la compañera Jackeline tiene el documento que nos hicieron llegar donde se puede constatar que se les ha obligado a notarizar un documento en el año 2022 si mal no estoy. Donde todos cumplen con los metros correspondientes por lo que los moradores se acercaron al Gad Parroquial donde mencionaron que porque no se ha ejecutado esa obra y yo tenía desconocimiento de que existía esa documentación. Entonces sería de enviar ese presupuesto para la ejecución de la obra antes mencionada, ahí estaría destinado el presupuesto participativo de la municipalidad \$70 000 DOLARES y de la prefectura los \$103.000 DOLARES.

Nuestro presupuesto vamos a dividir una ínfima para cada una de las comisiones.



Una cuestión, para no tener inconvenientes las ínfimas se las enviaría de 6 000 DOLARES nomas por favor, así evitamos complicaciones a futuro.

La Lic. Maribel Calapiña Técnica de planificación. - en este sentido compañeros voy a realizar el borrador, ya que la reunión de hoy fue para socializar el presupuesto participativo 2026.

Mencionar también el que el Sr. Alcalde supo manifestar que indiferentemente a que se suba o baje el presupuesto para nosotros sigue de \$70 000 DOLARES.

El Ing. Patricio supo manifestar que ya había enviado un documento y que estaban a la espera de saber con cuanto se nos designa a cada Gad.

Sra. Jennifer Moposita. - Mencionar también que tenemos una nueva reunión del presupuesto participativo en San Andrés.

La Lic. Maribel Calapiña Técnica de planificación. - así es pero para esa reunión ya se debe tener asignado el presupuesto, un borrador con todo lo que vamos a realizar.

Como menciono el Sr. Presidente, el dinero asignado por parte del Gad Municipal para el barrio Huapante Chico. Lo de consejo provincial para las vías de Andahualo y El Porvenir y lo del Gad Parroquial una ínfima para cada una de las comisiones.

El Sr. Presidente Lic. Alex Moreta. – en cuanto a su comisión compañera Jennifer Moposita como ya se trabajó en el tema agrícola, las papas, ganado, esta de realizar algo que aún no se ha hecho.

Sra. Jennifer Moposita. – así es en este sentido, yo quisiera trabajar con el centro de la parroquia con capacitaciones.

El Sr. Presidente Lic. Alex Moreta. – en cuanto al compañero Byron Galora en su comisión seria de implementar más contenedores de basura.

Sra. Jennifer Moposita. – compañero quiero mencionar que en mi viaje realizado a Quito me supieron manifestar que sería bueno se realice un invernadero para la siembra de plantas y hortalizas.

En este sentido no sé qué tan factible sea que lo realicemos en los terrenos que son del Gad Parroquial.

El Sr. Presidente Lic. Alex Moreta. – me parece muy bien compañera aprovechas los terrenos del Gad Parroquial.

Sr. Byron Galora.- de mi parte quiero mencionar que sería bueno también que se realice un estudio técnico por parte de CONAGOPARE, para la recolección de las aguas lluvias del centro parroquial.

El Sr. Presidente Lic. Alex Moreta. – claro, en este sentido compañera secretaria enviar un oficio al Conagopare solicitando un estudio técnico para la recolección de las aguas lluvias del centro de la parroquia.

Bueno en este sentido compañeros hemos socializado el presupuesto participativo 2026.

## 9. ASUNTOS VARIOS.

El Sr. Presidente Lic. Alex Moreta. – en este punto quiero mencionar que me llamo la señora de San Pedro el Capulí, y me supo manifestar que cuando ella fue administradora del barrio por el año 2015, las escrituras del Centro de San Pedro el Capulí están al nombre del Gad Parroquial.

Sra. Jennifer Moposita. – esta cuestión está de la siguiente manera, averiguando en el registro del Inda no existe un registro debido a que se ha quedado en media documentación.



El Sr. Presidente Lic. Alex Moreta, – ahora bien, la señora menciona que está a nombre del Gad y que supuestamente ella perdió esos documentos. Y que le ayudemos buscando en los documentos que reposan aquí.

Sra. Jennifer Maposita. – no hay ningún documento referente a ese barrio como le mencione anteriormente todo ese proceso quedo a medias por lo que no existe documentación que conste que las escrituras están a nombre del Gad Parroquial.

Por lo que todo lo que hayamos entregado para el adulto mayor, ya entregué los datos para el acata entrega a la Ing. Irma Yanchatipan debido a que se quieren adueñar de las cosas que están ahí. Por ello recalque que departe del Gad Parroquial están objetos que son utilizados por los grupos alternativos del adulto mayor. Incluso que se dejó una cocina y tanque de gas más.

SECRETARIA Tnlg. Jackeline Ramirez – si nadie más va a tomar la palabra, vamos a continuar con el siguiente punto.

#### 10) CLAUSURA DE LA SESIÓN.

Con el agradecimiento del Señor presidente a los señores vocales de la Junta Parroquial se clausura la sesión Ordinaria N° 34, siendo las 11H10 de la mañana.



Lic. Alex Marcelo Moreta Ch.  
PRESIDENTE GADPR SAN ANDRÉS



Tnlg. Mayra Jackeline Ramírez  
SECRETARIA GADPR SAN ANDRÉS